

Comunicado de prensa

La Provincia Mercedaria de Chile, fiel a nuestro compromiso de enfrentar las denuncias de abuso sexual con justicia, verdad y reparación a las víctimas, es que informamos a la comunidad que hemos recibido una denuncia en contra del sacerdote fray Arturo Galaz, fallecido el año 2002.

Los antecedentes fueron recibidos inicialmente en la diócesis de Rancagua y derivados a nuestra Provincia. Los mercedarios hemos acogido al denunciante y se ha dispuesto iniciar un estudio exhaustivo con el fin de esclarecer los hechos y recibir posibles nuevas denuncias.

En consecuencia hemos colaborado con la justicia civil entregando todos los antecedentes del caso a la Fiscalía de O'Higgins.

Nos embarga un profundo dolor por los hechos denunciados y hemos manifestado nuestra cercanía y solidaridad a la víctima. Reafirmamos nuestro compromiso y el trabajo pastoral para generar en nuestras comunidades y en la sociedad toda una cultura de respeto y resguardo de los niños, niñas, jóvenes y adultos vulnerables, para que sean tratados con la dignidad que merecen como hijos e hijas de Dios.

Hacemos un llamado a quienes tengan algún antecedente sobre estas u otras denuncias las puedan hacer llegar al email repcionyescucha@mercedarios.cl

Santiago, 26 de marzo del 2019.